



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 10 de marzo de 2026

MSPyBS/S.G. N° 0356--/2026

SEÑOR

**HYUN WOOK SHIN, ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I.
EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA EN PARAGUAY
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la atenta invitación para participar del **"Medical Korea 2026 – 16° Conferencia Global de Salud y Turismo Médico"**, a llevarse a cabo los días 19 y 20 del mes en curso, en el Hotel Coex and Grand InterContinental Seoul Parnas en Seúl – Corea, según Nota N° 013-26 de la Embajada de la República de Corea en Asunción.

Al respecto, a través de la Nota S.G. 0238/2026, se había designado al Ing. Luis Matías Latorre López Moreira, Director General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud para participar de dicho evento en representación de esta Cartera de Estado, pero en esta ocasión se hace imposible la participación del mismo ni de ningún otro representante.

En tal sentido, pido las disculpas del caso, esperando poder participar de tan importante evento en otra ocasión.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos y cordiales saludos,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/grob/lbm

SIMESE N° 28.590/26.